

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-Tel. 2.931

Madrid, Viernes 21 de Febrero de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.579

El Mensaje de M. Poincaré

Mal va el negocio de los pacifistas y de los financieros que se han constituido en guardadores del ahorro mundial.

El nuevo presidente de la vecina República, en su Mensaje á las Cámaras, después de cantar las excelencias de un presupuesto nivelado y la necesidad de mantener la potencialidad económica del país, estampa los siguientes párrafos de meridiana claridad é indiscutible evidencia:

«Ahora bien, no puede ningún pueblo ser eficazmente pacífico como no se halle en todo momento preparado y dispuesto para la guerra; así es que si Francia se expusiera, por culpa suya, á retos ó humillaciones, ya dejaría de ser Francia.»

Resulta, pues, que ante el continuo desarrollo del poder militar de las demás Potencias, no debe negarse nuestro país á ningún esfuerzo, á ningún sacrificio, que estén encaminados á consolidar y robustecer su Ejército y su Armada, los cuales, tan valientes como celosos, colaboran silenciosamente con la diplomacia.

Es indudable, en efecto, que nuestras palabras de paz y humanidad serán tanto más oídas y atendidas cuanto que mejor armados y más decididos estemos.»

Vemos, por lo tanto, que el Mensaje presidencial confirma enérgicamente la intención del Gobierno francés de aumentar cuanto sea preciso para que la defensa nacional esté garantizada de una manera eficaz.

Y no podía ser de otro modo, en presencia de lo que están haciendo las naciones de la Triple Alianza, cuyo primer empujón en el Continente habría de caer sobre Francia.

El Mensaje citado hace también una alusión directa hacia los aliados y amigos de la República, de cuya fidelidad no se duda, y á la crisis política por que pasa Europa, la cual estima conjurada.

Aparece, pues, clara y manifiesta, en un documento oficial la división en dos bandos de las fuerzas vivas en que se apoyan las relaciones internacionales, franqueza que hasta ahora nadie había adoptado.

Se confirma también el que los deseos de paz y bienestar, sentidos de un modo universal, sólo pueden lograrse á costa de grandes sacrificios que proporcionen una preparación completa para la guerra.

Puestos todos en el tal camino, ¿cuál será la suerte que en el porvenir correrán los débiles y los imprevisores?

Medite el Gobierno español sobre este punto, que si bien no tiene nada de nuevo ni aporta datos desconocidos al problema de la vida nacional, toma en los momentos actuales un carácter de urgencia que sería insensato desconocer.

Ese poderío militar que á todos sobra y á nosotros nos falta, coloca nuestra política exterior futura en un plano tal de inferioridad, que es indispensable corregir de algún modo.

No siendo imposible llegar á una eficacia prudente, esperar más tiempo sería un verdadero abandono, digno de las más acerbas censuras.

POLÍTICA PORTUGUESA

An proyecto de amnistía

Lisboa, 20.—Se ha discutido esta tarde en la Cámara de diputados la proposición presentada por Machado dos Santos pidiendo la concesión de una amnistía para los sentenciados por delitos políticos y para los sacerdotes desterrados.

La discusión despertaba grandísimo interés. En el salón no había un solo escaño vacío.

Las tribunas estaban atestadas. El Sr. Almeida consumió el primer turno en contra, manifestando que no estaba conforme del todo con la proposición, por entender que únicamente deben ser comprendidos en la amnistía los que tomaron parte en el fracasado movimiento realista atraídos únicamente por un jornal; pero de ningún modo los jefes y organizadores del movimiento.

Respecto de los sacerdotes, el Sr. Almeida dice que siente una gran simpatía por esos pobres curas, que si han faltado á la ley ha sido sólo obligados por los obispos. Cree que la gracia les debe alcanzarse; pero que debe dejarse en suspenso hasta después que se revise la ley de separación de la Iglesia y del Estado.

Le contesta el presidente del Consejo, señor Alfonso Costa, declarando que la proposición le parece inoportuna é inaceptable, no sólo por lo que se refiere á los paisanos presos por

delitos políticos, sino también á los sacerdotes. «Es verdad—dice—que hay mujeres que están en la cárcel; pero si fueron condenadas, fué porque se probó su culpabilidad.

Es indispensable hacer comprender, lo mismo á los clérigos que á los paisanos, que en este país mandamos nosotros, los republicanos, y que, por lo tanto, nuestras leyes deben ser acatadas.»

Monumento á Canalejas

Los gobernadores civiles han comenzado á remitir al señor conde de Romanones, presidente de la Comisión ejecutiva para perpetuar la memoria del eminente hombre público don José Canalejas, el resultado de las suscripciones abiertas en sus respectivas provincias para tan noble y patriótica idea.

El de Guadalajara, D. Patricio López, ha ingresado en aquella sucursal del Banco de España la cantidad de 575 pesetas, recaudadas en los pueblos y dependencias de aquella provincia que se expresan á continuación:

Almonacid de Zorita, Mantiel, Mazuecos, Valdepeñas, Mohernando, Cabanillas, Málaga del Fresno, Alcorcho, Tartanedo, Castilforte, Balconete, Sotillos, Tierzo, Almoguera, Concha y Tórtola.

Delegación de Hacienda, Correccional, sucursal del Banco de España, Administración de Correos, Obras públicas, Jefatura de Minas y Servicio agrónomico.

D. Pablo Plaza, gobernador civil de Albacete, ha efectuado un segundo ingreso, importante 1.336,50 pesetas.

El gobernador civil de Huelva, D. Rafael del Nido, ha remitido 134,50 pesetas, recaudadas del personal de aquel Gobierno, del de la jefatura de Minas y del de la inspección y contrastación de pesas y medidas.

El personal de oficinas y de navas de los Mataderos de Madrid ha dado la nota simpática de asociarse, en la medida de sus escasos medios, al noble propósito de honrar la memoria del democrata ilustre que tanto se preocupó de los humildes, y por conducto de su administrador, D. Eloy Gil Muñoz, ha enviado á la Comisión ejecutiva 135 pesetas, que suma la suscripción abierta par aquellos modestos empleados.

EN EL ÁFRICA ESPAÑOLA

La ocupación de Tetuán

Recepción en el Consulado de España.—Un telegrama de Alfau.—Una orden de plaza.

Ceuta, 20.—Comunican de Tetuán que hoy al medio día se celebró en el Consulado de España una brillante recepción, á la que asistieron las autoridades jerifianas, los representantes extranjeros y los jefes de las cabilas que nos son más adictas.

Los jefes y oficiales visitaron esta mañana la plaza y fueron agasajadísimo por sus moradores.

En el campo exterior y en las posiciones avanzadas no ocurre novedad. Procedente de Málaga fondó esta mañana en Ceuta un vapor correo, conduciendo seis compañías del regimiento de Extremadura.

Estas fuerzas se alojan en el castillo de O'Donnell.

El Defensor de Ceuta dedica un número extraordinario á la ocupación de Tetuán.

El general Arráiz, segundo jefe de esta plaza, ha publicado la siguiente orden: «El excelentísimo señor comandante general, en telegrama de las cuatro de la tarde, me comunica haberse realizado la operación de Tetuán con el orden y precisión que estaban previstos, encargándome haga saber á las fuerzas que han quedado en la plaza el sentimiento que ha tenido de no poder emplearlas por ser precisas para otras atenciones y la satisfacción que le ha proporcionado observar personalmente que en la referida operación todas las tropas han rivalizado en su buen comportamiento, demostrando su sólida instrucción y buen espíritu.»

Con la mayor complacencia lo hace público, para satisfacción de todos, el general segundo jefe, Domingo Arráiz de Conderena.» Reina gran entusiasmo.

Aspecto de la plaza.—Los moros fraternizan con nuestras tropas.

Tetuán, 20.—La ciudad presenta aspecto animadísimo.

Por todas partes se ven grupos de soldados españoles acompañados por otros grupos de moros ó judíos de la población.

En las huertas de los alrededores se han organizado animadas fiestas. En ellas fraternizan moros y españoles.

Los moros y los judíos comerciantes están encantados de la llegada de nuestras tropas, por el aumento que han tenido en su industria.

Dos accidentes desgraciados.

Melilla, 20.—Marchando en visita de inspección el subinspector de Sanidad Militar, y encontrándose cerca de una posición, vió que un soldado caía del mulo que montaba.

Acudieron el subinspector y los que le acompañaban en auxilio del soldado, al que recogieron y reconocieron, apreciando que había recibido una importante lesión.

Colocado el soldado en una camilla, continuó el convoy su marcha, y repentinamente el caballo que montaba un oficial dió una arrancada, levantándose de manos, y sin que pudiera evitarlo el jinete, fué á caer sobre el caballo que montaba el subinspector.

El golpe fué tan violento, que inete y caballo fueron lanzados á varios metros de distancia.

Reconoció el subinspector por el doctor Cogolludo, se vió que había sufrido una lesión de alguna importancia.

Ha sido traído á Melilla y se encuentra muy mejorado.

EN TÁNGER

Una entrevista.—El Raisuli, Villasinda y Silvestre conferencian.

Tánger, 20.—En la legación española celebraron esta mañana una larga conferencia el Raisuli, el coronel Silvestre y el marqués de Villasinda.

Todos ellos permanecieron reunidos hasta después de la una de la tarde.

Se supone relacionada esta entrevista con la próxima ocupación de Arcila.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Siniestros en el Estrecho.

Ceuta, 20.—Se ha desencadenado en el Estrecho un violento temporal que hace peligrosísima la navegación.

El laúd *Josefina*, de la matrícula de Tarifa, se ha estrellado en la costa, frente al Gobierno militar.

La tripulación se ha salvado.

Desde este puerto ha sido visto un buque que cruzaba el Estrecho, y que llevaba fuego á bordo.

Se ignora el nombre y la matrícula del barco, calculándose que es de unas diez mil toneladas.

Los cargadores de Almería.

Almería, 20.—La huelga de los descargadores de mineral de la Compañía inglesa Soria se ha hecho extensiva á los cargadores del muelle, que se han negado á trabajar en las operaciones de carga del vapor inglés *Villevarke*, consignado á dicha Compañía.

Esta tarde han llegado de Gérgal numerosos esquirols, y mañana se reanudarán los trabajos.

Continúa el temporal.

Barcelona, 20.—El temporal, que parecía amainar, se ha recrudecido á las diez de la noche con más fuerza que nunca.

El oleaje es imponentísimo en toda la costa. Las olas rompen furiosamente sobre la escollera y saltan dentro del puerto.

Algunas pequeñas embarcaciones que no reforzaron las amarras á tiempo han sufrido grandes averías al estrellarse unas con otras.

El naufragio del vapor «Astillero».

Santander, 20.—El naufragio del vapor *Astillero*, de la Compañía Montañesa, sucedió á 30 millas de Lonfhepe (Inglaterra).

Ha producido gran sensación, pues el *Astillero* es el tercer barco que pierde la Compañía en el espacio de breves días.

En el *Astillero* volvían á España los naufragos del *P.ulina*.

Se han salvado el capitán y 24 tripulantes. Se ignora la suerte de 27 hombres. La mayoría de Santander.

Se le cree ahogados.

MÉJICO

Renace la tranquilidad

La reunión del Congreso.—Nuevos ministros.—Habla el general Huerta.—Prisioneros libertados.

París, 20.—Comunican de Méjico que el Congreso de los diputados se ha reunido en sesión extraordinaria, nombrando presidente provisional de la República al general Huertas.

El nombramiento definitivo del general Huertas como presidente de la República parece poco probable, creyéndose en los Centros parlamentarios que D. Félix Díaz, jefe de la revolución, es quien será elevado á la presidencia.

Han sido nombrados los Sres. Esquivel Obigón y D. Manuel Jalape ministros de Hacienda y Agricultura, respectivamente.

El número de muertos en las refriegas últimas se han comprobado que llega á 3.000 y á 7.000 los heridos.

Han perecido familias enteras.

En el patio del Palacio Nacional el general Huerta dirigió la palabra al gentío, explicando los resultados de su empresa y añadiendo que la paz quedará pronto restablecida en toda la República.

Han sido puestos en libertad 300 prisioneros políticos.

La ciudad va recobrando su aspecto normal.

Félix Díaz rechaza toda responsabilidad en la muerte de Gustavo Madero y ha declarado oficialmente que fué el mismo quien se mató, después de intentar inútilmente la fuga.

Complots descubiertos.—Acusaciones contra Madero.—Los que debían morir.—Los vencedores, aclamados.

París, 20.—Han sido descubiertos varios complots, á consecuencia de los cuales se ha declarado la prisión del general Francisco Romero.

No está aún acordado desterrar al presidente Madero.

Se le acusa de haber mandado dar muerte al coronel Ribera, y el general Huerta le ha denunciado además como autor de dos atentados fraguados contra dicho general.

Entre los papeles del Gobierno se ha encontrado una lista titulada «Los que deben morir», y que contiene los nombres de De la Barra, Flórez Magón, Calero y García Gómez.

El vicepresidente Pino Suárez, también detenido, sigue prisionero en Palacio.

Los ministros han sido puestos en libertad bajo palabra.

Los generales Díaz y Huerta han quedado dueños de la situación.

La muchedumbre aclamó á los generales vencedores.

El ferrocarril de Huelva-Ayamonte

La Sociedad Española de Ferrocarriles Secundarios ha presentado en el Ministerio de Fomento, de conformidad con las indicaciones del Consejo de Obras públicas, el proyecto de ferrocarril entre Huelva y Ayamonte.

En el proyecto se introduce una variante, que consiste en proyectar el trazado de la línea en vía normal en vez de la estrecha corriente en los ferrocarriles secundarios.

En este caso tiene la importancia el trazado que se propone de que así podrá fácilmente enlazar la nueva línea con las existentes en Huelva de M. Z. y A., Zafrá á Huelva y Puerto, aparte de que por Ayamonte, al realizarse el deseado puente sobre el Guadiana, enlazaría también con la línea portuguesa de Villarreal de San Antonio á Lisboa.

Estos enlaces sin necesidad de transbordos representan un extraordinario beneficio para aquellos importantes pueblos de Gibrleón, Cartaya, Lepe, Isla Cristina y Ayamonte, cuyos productos podrían transportarse sin los quebrantos ni perjuicios que representarían determinadas manipulaciones.

FRANCIA Y ALEMANIA

Los armamentos militares

La opinión francesa acepta los aumentos.

París, 20.—Dentro de pocos días se celebrará una reunión solemne del Consejo Superior de Guerra, en la cual, el ministro del ramo dará informe sobre la cuestión militar.

De las opiniones emitidas y del estado de ánimo general en el pueblo dedúcese que el Parlamento aprobará, por gran mayoría de votos, el proyecto de ley aumentando hasta tres años la duración del servicio militar.

Según el interesante artículo que el *Echo de París* publica, comparando las condiciones y fuerzas militares de Francia y Alemania, sería convenientísimo para la primera nación celebrar una alianza con España.

Créditos aprobados por el Reichstag.

La Comisión de Presupuestos del Reichstag ha aprobado un crédito para Marina de doce millones y medio.

Los socialistas de aquella se opusieron. Especialmente no querían aprobar la parte del crédito relativa al yate del Kaiser.

Decían que éste debía pagárselo de su lista civil.

Uno de ellos repuso: «El Kaiser es incapaz de mandar la más pequeña maniobra del *Hohenollern*.»

Estas palabras ocasionaron fuertes protestas.

También ha aprobado en principio la Comisión un crédito de 53 millones para la creación del Ejército aéreo (dirigibles y aeroplanos).

Contra Rusia.

Berlín, 20.—Los aumentos en el Ejército serán de 90.000 hombres.

La mayoría de éstos serán enviados á la frontera rusa.

Parece que los preparativos militares de Alemania son dirigidos más contra Rusia que contra Francia.

EXTRANJERO

EN TOKIO

Quince mil personas abrasadas.—3.300 casas destruidas.—200.000 personas sin hogar.

Tokio, 20.—En las últimas horas de la tarde de ayer se declaró un formidable incendio en el barrio del Salvation Army.

Las llamas hicieron presa en los edificios, que son casi todos de madera, y en pocas horas fueron destruidas 3.300 viviendas.

Los bomberos y fuerzas del Ejército y la Marina lucharon heroicamente por dominar el siniestro.

Entre los edificios destruidos había muchos destinados á escuelas públicas.

Las autoridades calculan en 15.000 las personas que han perecido abrasadas.

Las pérdidas materiales ascienden á muchos millones de yens.

Más de 200.000 personas han quedado sin hogar.

En Tokio se han suspendido todos los espectáculos en señal de duelo.

La Cámara de los Comunes.

Londres, 20.—La Cámara de los Comunes ha aplazado las sesiones hasta el día 3 de Marzo próximo.

La Legión de Honor á un regimiento.

París, 20.—A propuesta de los ministros de la Guerra y de las Colonias se ha concedido la cruz de la Legión de Honor al primer regimiento de tiradores senegaleses, representando el conjunto de las tropas negras.

El «Imperator».

Hamburgo, 20.—El más grande y lujoso navío del mundo, construído por la Compañía de Navegación alemana, acaba de ser inspeccionado aquí por el director de dicha Compañía, M. Ballin.

El *Imperator*, que hará su primer viaje á Nueva York á fines del próximo Mayo, supera al *Olympic* y al *Titanic* en 5.000 toneladas.

Tiene 50.000 toneladas, cuatro hélices y ocho chimeneas.

Su longitud es de 268 metros, y tiene 30 metros desde la quilla al puente superior.

Tendrá una tripulación de 1.100 hombres, y podrá transportar 4.100 pasajeros.

Se empezó á construir el 1 de Junio de 1910, fué lanzado al agua el 23 de Mayo último y hará su primer viaje, como queda indicado, dentro de tres meses.

Es imposible describir el lujo de que serán rodeados los pasajeros de este buque monstruo. Sus principales atracciones serán los jardines de invierno, los *grillrooms* y la sala de natación, que es una reconstitución de una piscina de las Termas de Pompeyo.

M. Delcassé, embajador.

París, 20.—En el Consejo celebrado esta mañana en el Elíseo, el ministro de Negocios Extranjeros anunció que el Gobierno ruso había decidido su *agrément* á la designación de M. Delcassé para la Embajada francesa en San Petersburgo.

Un espía.

Londres, 20.—Ha sido detenido un sujeto alemán llamado Guillermo Glarie, acusado de espionaje en Porstmouth.

Incendio de una catedral.

París, 20.—Telegrafían de San Petersburgo que la catedral de la Trinidad, la iglesia más antigua de aquella capital, construída por Pedro el Grande, ha sido destruída por un incendio esta mañana.

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de buques.

Entraron: En Vigo, el crucero alemán *Victoria Luisa* y *Vineta*. Salió: De Sanlúcar, para Ayamonte, el *Vasco*.

Falleció en Cartagena el contador de navío D. José Gómez Cánovas.

Reales órdenes.

Destina al apostadero de El Ferrol al segundo capellán D. Trinidad Pezán.

Dispone que el capitán de Infantería de Marina, agregado al Cuerpo de Artillería de la Armada, se encargue del destino de auxiliar de la segunda división del ramo en el arsenal de la Carraca.

Idem quede de dotación en el aviso *Urania* el teniente de navío D. José Luis Coloma.

Nombra al teniente de navío de la Escala de tierra D. Ignacio Fossi auxiliar de la Sección Meteorológica del Instituto Observatorio de Marina de San Fernando.

ATENTADOS EN LONDRES LAS TERRIBLES SUFRAGISTAS

Atentado contra Mr. George.

Londres, 20.—Las sufragistas se han propuesto amargar la vida a los londinenses, y hay que reconocer que lo van consiguiendo.

Como hacían prever las noticias de ayer, el atentado contra el domicilio del ministro inglés Lloyd George es obra de las sufragistas.

Anoche, en Cardiff, durante un gran mitin sufragista, la señora Pandhurst, una de las principales sufragistas, declaró: «Hemos hecho saltar la casa de Lloyd George», y como una de las oyentes preguntase por qué se había hecho esto, contestó la señora Pandhurst: «Para despertarle». La oradora agregó luego que las autoridades no tenían que perder el tiempo en buscar a los autores del atentado, del cual acepta el a personalmente la responsabilidad más absoluta.

Las declaraciones de la señora Pandhurst fueron acogidas con una estruendosa salva de aplausos, con los que se mezclaron algunas protestas.

Un pabellón incendiado.

Esta madrugada dos sufragistas han prendido fuego, con algodones empapados en petróleo, al pabellón de Kewen.

Un vigilante nocturno se dió cuenta del hecho, y en unión de unos policías logró detener a las dos mujeres, y fueron conducidas ante el juez.

Las sufragistas se presentaron en formas descompuestas ante el representante de la justicia, y una de ellas le arrojó un libro a la cabeza.

Los agentes lograron reducir las con grandes esfuerzos y recluirlas en la cárcel.

El pabellón incendiado quedó casi destruido.

Correspondencia inutilizada.

En Edemburgo las sufragistas han vertido tinta y esencias en 20 buzones, inutilizando unas 3.000 cartas.

En Leith y en Northampton han incendiado algunos buzones, arrojando en ellos líquidos inflamables.

Doña Ignacia Arias

A la avanzada edad de setenta y nueve años, ha fallecido en Ubeda la virtuosa señora doña Ignacia Arias Muela, madre de nuestros queridos amigos D. Diego y D. José María Fernández Arias, abuela del notable periodista don Adelardo, *El dueño de la Colegiata*.

El fallecimiento de la señora de Arias produjo en Ubeda sincero y general sentimiento, pues la finada disfrutaba en la citada población de unánimes y bien ganadas simpatías, por su carácter bondadoso y por su amable trato.

A toda su atribulada familia, y particularmente a los queridos amigos que más arriba citamos, enviamos la más sentida expresión de nuestro pésame.

FRANCIA

El Mensaje presidencial

París, 20.—En ambas Cámaras se ha dado hoy lectura, tan pronto como fueron abiertas las sesiones, del Mensaje que el nuevo presidente ha dirigido al Parlamento.

Comienza el documento con un himno a la República y a la libertad.

Rinde luego Poincaré un homenaje a la lealtad y el tino con que llevó el cargo su predecesor.

Patentiza la necesidad de lograr, mediante reformas progresivas, las mejoras que anhela el país. Para llegar a ellas es menester que se mantengan con firmeza el orden interior y el equilibrio del presupuesto y que se afiance el respeto universal que se ha granjeado Francia al mismo tiempo que disfrutaba los beneficios de la paz exterior.

El Mensaje agrega:

«No puede ningún pueblo ser eficazmente pacífico como no se halle en todo momento preparado y dispuesto para la guerra; así es que si Francia se expusiera por culpa suya a retos ó humillaciones, ya dejaría de ser Francia. Ante el continuo desarrollo del poder militar de las demás potencias, no debe negarse nuestro país a ningún esfuerzo, a ningún sacrificio, que estén encaminados a consolidar y robustecer su Ejército y su Armada, los cuales, tan valientes como celosos, colaboraron tácitamente con la diplomacia. Es indudable, en efecto, que nuestras palabras de paz y humanidad serán tanto más oídas y atendidas cuanto mejor armados y más decididos estemos.»

Termina el documento recordando los esfuerzos realizados por Francia con toda Europa para conjurar la tremenda crisis balcánica, y afirmando que, segura de la fidelidad de sus aliados y amigos, proseguirá la República en esta política, a la cual el Sr. Poincaré dedicará sus constantes desvelos con energía y sin desfallecimiento.

El documento presidencial fué acogido en ambas Cámaras con atronadores aplausos, especialmente en los pasajes que hacían referencia a la política exterior y a la necesidad de que Francia se mantenga fuerte. Sólo los diputados socialistas se mantuvieron reservados durante la lectura.

M. Delcassé, embajador en Rusia

París, 20.—M. Delcassé, ex ministro de Ne-

gocios Extranjeros de los Gabinetes de Combes y Rouvier, obligado a dimitir por imposición de Alemania en 1905 por la cuestión de Marruecos, y que fué últimamente ministro de Marina, ha sido nombrado embajador de Francia en San Petersburgo.

M. Delcassé conservará su acta de diputado, en vista de lo cual, y con arreglo a la Constitución, tendrá su nuevo cargo en comisión, por un plazo renovable de seis meses.

Este nombramiento, dada la situación almirante originada por el aumento de armamentos de Alemania, ha causado muy buena impresión en los centros políticos y diplomáticos de la corte de San Petersburgo.

M. Delcassé tomará posesión de su cargo en los primeros días del mes próximo.

Notas políticas

Lo que dice el presidente.

Como de costumbre, el jefe del Gobierno ha despachado esta mañana con S. M. el Rey. Desde Palacio, el señor conde de Romanones dirigió a visitar a la duquesa de Canalejas, y poco después se trasladó a su despacho oficial de la Presidencia, donde recibió a los periodistas.

En Tetuán.

Según manifestó el presidente, el general Alfau sigue recibiendo por parte de los indígenas toda clase de atenciones y deferencias.

En breve se promoverán obras públicas allí para con ellas dar trabajo a los moros.

Entre otras se terminará la carretera de Tetuán a Ceuta.

De este modo encontrarán los indígenas los beneficios que les reportará el protectorado de España.

Vale más, decía el presidente, dar trabajo que disparar tiros, y además resulta más barato y más eficaz.

Hablando de Roma.

El presidente ha desmentido que exista la supuesta ruptura de relaciones con la Santa Sede, por la razón de que ahora no existen en rigor negociaciones, sino entrevistas, y éstas si se han suspendido será por exigencias apremiantes del embajador para reparar las averías sufridas en el Palacio de España, donde se aloja.

Como se recordará, hace poco se hundió una galería, y posteriormente han ocurrido otros que han deteriorado la mitad del edificio.

A no ser esta causa, no hay otra que pueda justificar la suspensión de las conferencias entre el Sr. Calbetón y el Sr. Merry del Val.

La inteligencia entre las potencias.

Preguntado el conde de Romanones acerca de las supuestas aproximaciones entre España, Alemania y Francia, negó que supiese de ello otra cosa que lo que la Prensa publica.

Es natural—decía—que en estos días se hable de esas inteligencias como consecuencia de la política que las tres naciones vienen desarrollando, pero hasta ahora no hay nada oficial ni oficiosamente.

Refiriéndose al nombramiento de M. Delcassé como embajador de Francia en San Petersburgo, exclamó el conde: «¡Esos son embajadores! Aquí, en cambio, los que debieran ocupar esos cargos se niegan a ello.»

Alguien le dijo al presidente si nombraría al Sr. García Prieto, y el presidente exclamó con viveza: «¡Ojalá. Ese sería mi Delcassé!»

Y con esto terminó sus manifestaciones el jefe del Gobierno.

EL FERROCARRIL FERROL-BETANZOS

Ferrol, 20.—Todos los contratistas tienen gran empeño en terminar las obras del ferrocarril a Betanzos antes del 7 de Mayo, fecha señalada para la botadura del *Alfonso XIII* y la inauguración del nuevo dique, con objeto de que la línea pueda funcionar, permitiendo la venida de gran número de forasteros que ansían presenciar dichos actos.

El domingo se colocará la primera piedra del edificio para Dispensario antituberculoso que construirá la Cruz Roja.

CAUSA POR ASESINATO

Tres penas de muerte

León, 20.—Ha comenzado a verse en esta Audiencia la causa instruida contra Felipe Lobo, Isidro González y su esposa, María Alonso, por asesinato cometido en la persona de Isidoro Alonso Cadierno.

El hecho ocurrió en el pueblo de Molinarrera (partido de Astorga) la noche del 28 de Septiembre de 1911.

Isidoro Alonso, de sesenta años de edad, viudo, usufructuaba los bienes que dejó al morir su esposa, Celestina González; bienes que, al fallecimiento de Isidoro, pasarían a ser propiedad de Isidoro y Francisco González, hermanos de la finada, y de su sobrino Felipe Lobo.

Vendió Isidoro algunos de los bienes que tenía en usufructo y esto provocó las iras de los futuros herederos, los cuales obligaron a su tío a hacer inventario, pretendiendo al mismo tiempo la entrega de lo que cada uno había de heredar al fallecimiento del usufructuario, a cambio de una pensión vitalicia que, de común acuerdo, le señalarían a él.

Isidoro, a pesar de su edad avanzada, trataba de contraer matrimonio con la anciana Nicolasa Alonso, madre de Felipe Lobo. El proyectado enlace no era del agrado de Felipe, el

cual juraba y perjuraba que su tío no se casaría con su madre.

Puestos de acuerdo Isidro González y Felipe Lobo, determinaron matar a su tío: el segundo, para impedir la boda con su madre, y ambos, para conseguir cuanto antes la propiedad de los bienes.

Para llevar a cabo su propósito, la noche del 28 de Septiembre de 1911, acompañados de María, esposa de Isidro, penetraron en la casa de su tío Isidoro, y arrojándose sobre él, le estrangularon y colgaron después el cadáver de una viga para fingir un suicidio.

El ministerio fiscal, representado por el distinguido abogado Sr. Lumbreras, pide para los procesados la pena de muerte.

Las defensas de los procesados, encomendadas a los brillantes letrados D. Francisco Roa y D. Isaac Alonso, solicitan la absolución de sus patrocinados, por no estar demostrada la participación de éstos en el asesinato que se les imputa.

Tanto Felipe Lobo como Isidro González y su esposa María, que asiste a la vista llevando en sus brazos un hermoso niño de diez y ocho meses, niegan haber tomado parte en el delito.

Esta tarde han comenzado a informar las partes. Espérase que puedan concluir el juicio.

Hay gran expectación ante la gravedad de las penas que se piden para los procesados y la importancia del hecho que se va a fallar.

DE TODAS PARTES

Motín en Torreveja.

Alicante, 20.—A consecuencia de haberse elevado el precio de la sal, se han suspendido los trabajos de extracción en las salinas de Torreveja.

Con tal motivo han quedado sin trabajo muchos obreros, que anoche se amotinaron, incendiando la caseta de Consumos y obligando a suspender la fabricación de pan y la producción de fluido para el alumbrado público.

El gobernador civil saldrá hoy mismo para aquella población.

Falsificación de billetes.

Valencia, 20.—El director de la Cárcel Modelo tuvo sospechas, ó confluencias, de que un preso andaba liado en la ocultación y expendición de billetes del Banco falsificados, y que mediaban en el negocio dos sujetos que con frecuencia acudían al locutorio para comunicarse con él.

De acuerdo con la Policía, se estableció una vigilancia disimulada para cuando acudieran los visitantes. Acudieron hoy, y se les echó el guante. Ambos llevaban entre las ropas un puñado de billetes falsos.

Créese que se trata de una banda con ramificaciones en varios puntos de España.

Huelga de mineros.

Oviedo, 20.—Cumpliendo el acuerdo del Sindicato minero de Mieres, aprobado en el mitin del domingo, han abandonado el trabajo todos los mineros de las cuencas de Mieres y Langreo, excepto los de la Hullera Española, que han acudido al trabajo protegidos por la Guardia civil.

Parejas de Caballería y de Infantería ocuparon todos los caminos que conducen a las minas para evitar que fuesen molestados con coacciones.

Fueron detenidos nueve huelguistas.

Hallazgo arqueológico.

Zaragoza, 20.—Las personas aficionadas al viejo arte español, tan glorioso, visitan curiosas y admiradas el importante hallazgo obtenido en una casa de la calle del Coso, perteneciente a D. Mariano Ena, en cuya finca se están efectuando excavaciones para la reconstrucción de sus cimientos.

Lo que se ha encontrado hasta ahora es un airoso grupo escultórico de alabastro, que representa dos mujeres después de salir del baño y envueltas en sutiles túnicas; faltan las cabezas de ambas figuras; pero los cuerpos, que se conservan sin daño, muestran líneas elegantísimas, de un arte maestro y exquisito, de estilo romano y factura española.

Parece indudable que pertenecen al siglo XIII. También se hallaron un mascarón romano, que debió constituir la parte central de un medallón; dos lacrimatorios y una lucerna correspondiente al siglo I de la Era Cristiana, cuyo valor arqueológico es inestimable.

Banquete militar.

Barcelona, 20.—Los jefes y oficiales procedentes de la Academia General Militar han celebrado con un banquete el XXXI aniversario de su fundación.

Acordóse telegrafiar saludando a los generales Marina, Primo de Rivera y coronel Silvestre, y felicitar al general Alfau y a las tropas expedicionarias a Tetuán.

Después del banquete una Comisión fué a visitar al capitán de Caballería Sr. Cervera Guadarrama, que se halla gravemente enfermo.

Vuelco de un automóvil.

San Sebastián, 20.—En Vercaleiza ha volcado un automóvil, en el que iban dos conocidos jóvenes donostiarros que se dirigían a Navarra para asistir a una cacería.

El vuelco ocurrió en sitio de mucho peligro por la proximidad de un barranco. Los dos jóvenes resultaron lesionados. Han llegado a San Sebastián en otro automóvil que salió a buscarlos.

Una leyenda rota

Hase de volver a verdad una leyenda que es mucho más bella reducida a histórica certeza. Por esta vez la tradición ha quitado majestad a la historia y ha tornado en cuento miserable lo que fué magnífico poema de magnos caballeros. De un gran romance de altísimos poetas ha formado una copia de ciego y ha hecho habillitas menguadas y vulgares de una hazaña gloriosa de singulares príncipes.

Tan lamentable como esas almenillas postizas que, con notorio agravio de la verdad y ofensa del buen gusto, colocaron aviesas manos en la Torre de los Lujanes, trocando en irrisión lo que fué supusieron corona, es la pobre especie que hace a casi todos mirar con terror admirativo el viejo y venerando torreón que ostenta en la Plaza de la Villa toda la noble gallardía de su traza. Y aparece como testimonio de una crueldad de vencedor lo que sólo es recuerdo de la más gentil cortesía con un vencido.

Allí—dicen—estuvo prisionero el Rey de Francia. Y el cuento llega a más. No se le quiere conceder a Francisco I que entrase por la puerta grande, y se señala a la puertecilla condenada que da al callejón, y se exclama al mirarla: por aquí le hicieron entrar para que tuviese que humillarse bajando la cabeza al pasar. Y la fantasía imagina luego al buen Rey, galante y caballero, durmiendo sobre un montón de paja, en un lóbrego calabozo, y sostenido a pan y agua, haciendo, mal de su grado, vida de penitente en yermo.

Y es la verdad más llena de nobilísima belleza. Tiene el prestigio de los cantos homéricos, lucha de maravilla donde combaten semidioses. Duelo de caballeros y poetas. De aquella época en que los capitanes escribían sonetos con sus dagas de Venecia y sus puñales de Toledo, y en que moría Garcilaso bajo la torre de Frejus.

Fue el 24 de Febrero del año del Señor de 1525, fiesta de San Matías, cuando aconteció aquel suceso memorable de Pavia, que hizo rendirse a Francisco de Valois ante las armas triunfantes del César español. Justamente aquel día cumplía los veinticinco años de su edad el hijo del archiduque hermoso y de la Reina que enloqueció de amor. Y desde el punto aquel no fué el Monarca galo prisionero, sino huésped de los soldados imperiales. Gonzalo de Illescas, en su hoy rarísima obra *Historia pontifical*, detalla con autoridad de contemporáneo los sucesos aquellos, como también desmiente los errores de la entrada en España del Rey vencido un curiosísimo documento catalán que escribió Juan Desvilar, a la sazón escribano del Consejo de Ciento en Barcelona.

Malparada hubiese quedado la hidalguía de los triunfadores si hubiesen caecido las cosas como su falseamiento las describe.

A partir del momento de su rendición, no hubo, en efecto, para el Rey de Francia sino agasajos y regalos. Diéronle un cuartago para que cabalgase, y llevarónle a su propia tienda. Allí acudieron los caudillos españoles a besarle las manos como pudieran sus mismos leales en el Louvre. Llegó D. Alonso Dávalos el primero, y el último el marqués de Pescara, porque no quiso presentarse con su traje de colores y fué a vestir un luto con que mostrar al de Valois la cortesía de su pesadumbre.

El Rey estaba herido en el rostro y en un muslo. Fué milagro que salvara la vida, y atribuyólo a poder de un *lignum crucis* que siempre llevaba consigo en un relicario, guarnecido de pedrería. Pudo, sin embargo, cenar con los nobles españoles, y al final de la cena recibir de ellos aguamanos.

A Barcelona llegó el día 19 de Junio con una escolta de veintidós galeras, y se hospedó en la Rambla, en el palacio del arzobispo de Tarragona.

Hasta el 23 permaneció honrado y agasajado en aquella ciudad, donde la nueva de Pavia se había celebrado el 2 de Marzo con una procesión igual que la del Corpus, y en la cual todos los que iban en ella llevaban en la mano una rama de laurel. Pero hubo tal respeto para el vencido, que promulgó un bando al anuncio de la llegada del Monarca, castigando a todo el que se atreviese a decir baldones ni palabras injuriosas a algún francés, so pena de pagar veinte ipaeficos ó de pasar veinticinco días en la cárcel.

En Valencia, no en Alicante ni en Cartagena, como otros dicen, hubo, luego de desembarcar el Rey de Francia. Y desde allí a la corte fué su camino un paso triunfal por pueblos y villas. A Guadalajara hizo ir el duque del Infantado, D. Diego de Mendoza, para honrarle honrándole, y hubiera para un libro con relatar las fiestas que celebrara en su loor. Regalóle con muchos y muy generosos caballos y mulas con guarniciones y gualdrapas de carmesí, brocados y granas, halcones y gerifaltes de todas raleas y perros de caza de todas suertes, siendo innumerables las piezas de oro y plata con que su liberalidad abrumó al príncipe francés, absorto y sorprendido ante aquella varia frecuencia de presentes del potentado catalano.

Y una vez en Madrid, el Concejo de la Villa no consintió en ser menos. Y si suntuosidades y larguezas advirtió Francisco I en su viaje, no le esperaba cosa menor por parte del pueblo madrileño. Era en aquellos días en que el arte de comer había restaurado los viejos esplendores de Cayo Pompeyo Trimalción y se hablaba de las fastuosas recepciones de los Colonna y los Visconti y los Trivulzio. Y esa Casa de los Lujanes, que pasa a los ojos del

vulgo como cárcel del Rey de Francia, no fué sino la mansión hospitalaria en que el Concejo de Madrid dispuso una gran fiesta, donde los placeres de la mesa alternaban con otras volutuosidades en honor a aquel Príncipe, que no venía a ser recluido en miserable calabozo, sino a ser hospedado como convenía a su calidad extraordinaria, en las magnificencias del madrileño alcázar.

¿Quién forjaría esa leyenda de ruindad sobre un acontecimiento generoso? No miréis más con curioso terror la Torre de los Lujanes. Jamás se escaparon de sus ventanas lamentos de cautivo. Fueron en su lugar dulces y alegres tañidos y ruidos de alborozo para el ilustre custodiado por D. Hernando Alarcón.

Pedro de REPIDE.

(De La Corte de las Españas.)

Tarjetas de identidad

La *Gaceta* de hoy publica la siguiente disposición:

Usando de la autorización que me concede el art. 6.º del Real decreto de 14 de Enero último, he dispuesto que el día 1.º de Marzo próximo comience en todas las Administraciones principales y estafetas de Correos el servicio de «Tarjetas de identidad».

Madrid, 20 de Febrero de 1913.—El director general, Sagasta.

Revista de Tribunales

SUPREMO

Un recurso.

D. José Domínguez Montero, que pertenecía a la Sociedad de Socorros Mutuos «Los Menestrales», establecida en Sevilla, recurrió ante el gobernador civil del acuerdo que motivó la rebaja del socorro que disfrutaba.

Enterada la Sociedad de esta falta, lo expulsó, de conformidad con lo establecido en sus estatutos.

Demandó el Sr. Domínguez a la Sociedad por la expulsión de que fué objeto, y el Juzgado condenó a la entidad demandada a que de nuevo admitiera al despedido. Este fallo fué después confirmado por la Audiencia ante la cual se apeló.

Interpuesto recurso por «Los Menestrales» lo ha sostenido hoy con gran elocuencia el letrado Sr. Freyre.

EN LO CONTENCIOSO

En la Sala de lo Contencioso-administrativo de este Tribunal ha informado hoy el letrado D. Arturo Merino, defendiendo al viuda del capitán de Infantería de Marina don Patricio Montojo, que pretende se le conceda la semidiferencia del sueldo de teniente a capitán, porque en la campaña de Filipinas se le concedió a este señor una cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

En la Real orden impugnada se le negó la pensión por estimarse que las disposiciones dictadas por el Ministerio de la Guerra referentes a recompensas no son aplicables a la Marina de Guerra, en tanto que por este Ministerio no se hagan extensivas al personal de la Armada; y porque cuando se le concedió la citada cruz tenía el sueldo pero no el empleo de teniente.

Como la sentencia que se dicte en este pleito será interesante, tanto para militares como para marinos, la daremos a conocer a nuestros lectores.

AUDIENCIA

Después de practicarse las pruebas testifical y documental, las partes modificaron sus conclusiones, apreciando la acusación privada que el hecho constituye un delito de asesinato, por concurrir la circunstancia genérica de alevosía.

La defensa estima la legítima defensa y la falta de intención en el hecho que ha dado lugar al proceso.

Los informes que ayer pronunciaron las acusaciones fueron muy brillantes.

El defensor, Sr. Doyal, expuso al Jurado un elocuente informe de la inculpabilidad de su defendido.

Hoy a última hora habrá veredicto y sentencia.

R. Dolz.

INFORMACION DE GUERRA

Reemplazo.

Pasa a esta situación el capitán de Ingenieros D. Tomás Ardíd Rey.

Vuelta a activo.

Se le concede al oficial segundo de Intendencia en situación de reemplazo, por enfermo, a D. Francisco Anasuevas Lanzas.

Profesorado.

Se ha dispuesto que se suprima la plaza de comandante profesor en comisión de la Academia de Caballería creada por Real orden de 7 de Octubre de 1910.

Destinos.

Se ha dispuesto que el profesor tercero de Equitación D. Emilio Ruiz Marvá cese en la comisión que desempeña en Melilla y se incorpore al regimiento Lanceros de Villavieja, a la que pertenece.

Fallecimiento.

Ha fallecido en esta Corte el comandante de Ingenieros D. Manuel Alvarez Campana.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra el general Aldave, el director de Seguridad, señor Méndez Alanís, el senador señor marqués de Cerralbo y el diputado a Cortes Sr. Martín Rosales.

LOS TEATROS

Gran Teatro.

Para el próximo domingo anuncia el sin rival Watry dos grandes funciones a las cinco de la tarde y diez noche, respectivamente.

En ambas tomará parte el famoso ilusionista, los excéntricos malabaristas fin de siglo «Miss May y C^o» y Mme. Delia y Bosco.

El cav Watry, en su deseo de dar aún mayor variedad al espectáculo, presentará en estas funciones el Watgraff, magnífico aparato, con nuevas y variadas cintas, cómicas y serias, que seguramente harán las delicias del público infantil que, como el domingo anterior, llenó por completo las localidades de este teatro.

Por la viuda de Dominguín.

El beneficio que la simpár bailarina Pastora Imperio ha organizado en favor de la viuda del infortunado diestro Dominguín tuvo lugar anoche en el teatro Roma.

El pequeño teatro era insuficiente para contener el crecido número de personas que acudieron a la función benéfica.

Al empezar la última sección la genial bailarina recorrió la sala, haciendo una cuestación para la viuda del torero, que produjo 425,30 pesetas.

Esta cantidad, con las 1.030 de la entrada, que hacen un total de 1.455,30 pesetas, ha sido entregada hoy, a la una, a la viuda por la simpática artista.

LA "GACETA,"

El diario oficial contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Estado.

Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de ministro residente, jefe de sección en este Ministerio, a D. Antonio Zayas y Beaumont.

Otro destinando con la categoría de ministro residente, y como jefe de sección en este Ministerio, a D. Alfredo de Mariátegui y Carratalá.

Otro declarando jubilado a D. Pedro de Prat y Agacino, marqués de Prat de Nantouillet, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase en Constantinopla y Atenas.

Otro nombrando enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase en Constantinopla y Atenas a D. Germán María de Ory Morey, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda, jefe de la Sección colonial de este ministerio.

Otro disponiendo que D. Servando Crespo y Bocolo, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda clase, agente general de Precés a Roma y jefe de la Sección de Contabilidad y Obra Pía en este ministerio pase a encargarse de la Sección colonial, del mismo.

Otro ascendiendo a enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda clase a D. Eugenio Ferraz y Alcalá Galiano, disponiendo continúe prestando sus servicios con esta categoría en la Sección de política de este Ministerio.

Otro ascendiendo a ministro residente y nombrando agente general de Precés a Roma y jefe de la Sección de contabilidad y Obra Pía en este ministerio a D. Carlos Gassend y de

Frías, secretario de primera clase en la Embajada de España en Italia.

Otro ascendiendo a ministro residente a don Joaquín González y González, marqués de González, secretario de primera clase en la Embajada de la Nación cerca del Santo Padre, destinándole con aquella categoría a la Legación de España en Bogotá.

Otro disponiendo que D. Bernardo Aln eida y Herreros, secretario de primera clase en la Legación de España en Santiago de Chile, pase a continuar sus servicios con la misma categoría a la Embajada del Rey de España cerca del de Italia.

Otro ascendiendo a Secretario de primera clase a D. Jaime Ojeda y Brooks, secretario de segunda en la Embajada de la Nación cerca del Santo Padre, destinándole con aquella categoría a la referida Embajada.

Otro ídem id. íd. a D. Alfonso Danvila y Burguero, secretario de segunda clase en la Legación de España en Montevideo, destinándole con aquella categoría a la Legación en Santiago de Chile.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real decreto aprobando el pliego de condiciones para contratar en pública subasta, por tiempo de cuatro años, el suministro de víveres para los reclusos en la prisión de Estado de Santona y Colonia penitenciaria del Dueso (Santona).

Ministerio de Marina.

Real decreto concediendo derecho a presentarse en las convocatorias de ingreso en el Cuerpo de auxiliares de oficinas de Marina a los escribientes amanuenses de las oficinas de los Apostaderos, Comandancias y ayudantías de Marina.

Otro autorizando al ministro de este Departamento para adquirir, previo concurso entre fabricantes nacionales y extranjeros, seis botes automóviles con destino a las Comandancias de Marina de Cádiz, San Sebastián, Vigo, Coaña, Villagarcía y ayudantía de Avilés.

Ministerio de la Gobernación.

Real orden declarando que los gastos de viaje de todo funcionario de Sanidad que, por orden de la Autoridad competente, haya de practicar una visita fuera de su residencia, le sean abonados a razón de una peseta por kilómetro de distancia, con cargo a los presupuestos provinciales o municipales ó al particular que determinó la visita, si hay infracción sanitaria.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden nombrando a D. Manuel López Domínguez catedrático numerario de Geometría analítica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Otra nombrando a D. Sebastián Recasens y a D. Camilo Calleja delegados oficiales del Gobierno en el XVII Congreso Internacional de Medicina, que tendrá lugar en Londres del 6 al 12 de Agosto del año actual.

Otra aprobando la distribución del crédito de 22.500 pesetas, consignado para gratificaciones por acumulación de Catedras.

Otra aprobando la distribución del crédito de 15.000 pesetas consignado para gastos de manutención y sostenimiento de animales enfermos y dotación de Laboratorios de las Escuelas de Veterinaria que se mencionan.

Otra nombrando a D. Luciano García Navarro, D. Pedro Mata López, D. Fernando Toraya de Cos y D. Gerardo Gutiérrez Ruiz Zorrilla, médicos de guardia, interinos, del Hospital clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Ministerio de Fomento.

Real orden aprobando la distribución por anualidades del crédito concedido para sub-

venciones y anticipo de fondos a los Ayuntamientos que se mencionan en la relación que se publica para la construcción directa por los mismos de los caminos vecinales que se indican.

Otra sobre designación de tipo de descuento y rescate de pólizas de seguros de Compañías extranjeras.

Otra aprobando provisionalmente los itinerarios presentados por la Compañía naviera La Roda Hermanos, para los servicios 5.º y 6.º del cuadro respectivo anejo al contrato.

Otra disponiendo se anuncien exámenes para la aprobación del segundo y tercer grupo para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de ayudantes de Obras públicas, que hayan aprobado el primero y segundo de los tres señalados en el Real decreto de 19 de Octubre de 1906.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 19, Día 20. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, Serie F 50.000 ptas. nominales, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, Otros valores, Ayuntamiento de Madrid, Cambios sobre el extranjero.

DE PALACIO

S. M. el Rey recibió en audiencia a los generales de brigada Sres. De Lallave y Azcárraga, Ordenador de la Armada D. Nicolás Núñez Topete; tenientes coroneles señores Martín, Peinador y Leyva y conde de Coello, de Portugal; comandantes Fernández Pérez, Velasco y Primo de Rivera, capitanes Sres. Fernández, Sánchez Mesa y otros.

S. M. la Reina salió esta tarde, dirigiéndose a la morada de la princesa Beatriz para enterarse de su estado.

Liga Española para el impuesto único

La Comisión de Madrid, en vista de las cartas y telegramas recibidos de toda España, acordó visitar al señor conde de Romanones para significar el agradecimiento de la Liga por haber incluido en el programa del Gobierno parte de sus aspiraciones económicas.

La misma Comisión hace público por nuestro conducto que las adhesiones, tanto al Congreso, que ha de celebrarse el próximo mes de Mayo en Ronda, como a la Liga, pueden enviarse a cualquier Comisión de las constituidas en Madrid ó provincias, ó al secretario general, D. Antonio Albendin, en Ronda, y es conveniente enviarlas pronto, porque dado el número de congresistas extranjeros y españoles ya inscritos y los alojamientos disponibles, es posible haya que acortar el plazo fijado para recibir adhesiones.

EL SIGLO XX Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica: Vajillas de todas las marcas: Cristalerías: Lavabos y objetos para regalos.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid Tres retratos artísticos: 3 pesetas

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las 9 1/2 (popular), Cuando florezcan los rosales.—El capricho (estreno). COMEDIA.—A las 9 1/2, El premio Nobel y La Argentina. LARA.—A las 9 1/2 (sencilla), El rey de la casa. A las 10 1/2 (doble), Un negocio de oro (tres actos). A las 6 1/2 (doble), Por las nubes (dos actos). CERVANTES.—A las 9 3/4 Fortunato (tres cuadros).—A las once (doble), Camino adelante (dos actos). A las 6 1/2, Trampa y cartón (dos actos). APOLO.—A las 7, La alegría de la huerta.—A las 10 1/4 (doble), La cueca de Solarillo y Los cadetes de la reina. COMICO.—A las 7 (sencilla), El mismo demonio. A las 10 y 1/2, La misa del gallo. GRAN VÍA.—A las 7 (doble), El coronel Castañón. A las 10 1/4 (sencilla), El fresco de Goya. A las 11 1/4 (sencilla) Su majestad el Cupón.

NOVEDADES.—A las 5 3/4, El banderín la 4.º A las 7, El golfo de Guinea. A las 9, La novia del torero. A las 10 1/2, La horda (estreno) A las 11 3/4, El gitanillo. GRAN TEATRO.—A las 10, El celebrado ilusionista Cav. Watry con un programa que se detalla por carteles.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4, películas. A las 5 1/4, Los monigotes. A las 6 1/4 (especial) Rafines. A las 8 1/2, películas. A las 9 1/2, Los dos sordos. A las 10 1/4, El hijo de mi amigo. A las 11 (doble), El abolengo.

MARTIN.—Sección continua de cinematógrafo de 4 de la tarde a 12 y 12 de la noche.—Regalos a los niños. Selecto programa de películas cómicas y dramáticas.

Butacas, 30 céntimos. Entrada general, 15. TRIANON PALACE.—Grandes secciones de cine artístico de 1 1/2 a 8 1/2 noche.—A las 6, gran gala, reunión de la aristocracia.—A las 10 1/2 y 11 1/2, de la noche, grandes atracciones: Pilar Alonso, Odaísa Nanfín, Cubano Vega, Rosita Guerra y de Swan.

SALON MADRID.—A las 5 1/4 y a las 10, grandes secciones cinematográficas. A las 6 1/2, gran moda, selecto programa de cinematógrafo y variedades. Éxito de Chelito y la escultural Eva.—A las 10, 11 y 12, «La rumba», la machicha, deshábille, «¿Qué será?», y «Hay que buscárselo».—Éxito de Chelito, Pre-jostilla, Musseta, Eva, hermanas Rosas Belíor y Nineta.

SALON REGIO.—Cine-teatro.—Secciones continuas de 4 a 12 1/2. Jueves matinales con regalos. Martes y viernes funciones populares. Éxito: «El desertor».

ROME.—Secciones desde las 5.—Compañía internacional de variedades—Cine artístico. Gran éxito: La Marujita Lola Mansilla, La Malagueta F. Syller. Gran éxito de Pastora Imperio y Victor Rojas.

MADRIDINO (Atocha, 68).—Secciones desde las cinco tarde con las atracciones Guajira, Blanca Marnic, Bohemia, Murelainta, Oriental, Elvira Conde, Consuelo Gandía, Fernandina, bella Liliani, Dorita Ceprano, Sr. Lorente, hermosa Ninón, Bianca Stella, Pilar Cohen y Pepita Sevilla.—Los entremeses «La cachunda» y «La dormida».

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 8.

Martes y viernes, moda. Jueves, dedicados a los niños con programas especiales y carreras de cintas. Sesión de patines, 1 peseta. Entrada con derecho a la sección de cine, 50 céntimos.

Hay bar-patisserie.—En: enseñanza a patinar, gratuita.

CINE HISPANO FRANCAIS.—(Alcalá 76.) Sección continua de cinematógrafo, de cuatro y media a doce y media de la noche.

Días festivos, secciones desde las tres de tarde. Lunes y viernes, sensacionales estrenos con cambio completo de programa.

PETIT PALAIS.—Desde las 5 de la tarde variado repertorio y estreno de películas.

CINE HISPANO-FRANCAIS.—(Flor Baja, 2) Sección continua de cinematógrafo, de cuatro y media a doce y media de la noche.

LA GRUTA (salón para patinar; calle de Tetuán, 31).—Sesiones diarias: Por la mañana de 10 a 1; tarde, de 3 a 4; noche, de 10 en adelante. Bar y confortable calefacción.

CHANTECLER.—Sección de cinematógrafo de 5 de la tarde a 12 1/2 noche.—Variado programa.—El jueves, regalos.—Los domingos, secciones de tarde.

CINEMA X.—A las 5, grandes secciones de cinematógrafo, proyectándose escogidas películas.

Días festivos, secciones desde las tres de tarde SALON DORE.—Atocha, 60 y Santa Isabel, 3.—Todos los días laborables, secciones continuas de 3 1/2, tarde a 1 de la noche y los días festivos de 3 a 9 secciones, y de 9 a 1 sección continua.—Siempre estrenos y cambio diario de programa: su rival en cantidad y calidad.—Amenizará espectáculo un notable sexteto.

CINE-DORA (antes teatro de la Latina, Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 a 12 1/2 los días laborables; por secciones, los festivos, desde las tres de la tarde.—Proyección exclusiva, fija y clara de las mejores películas.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo de programa.

Jueves, por la tarde, secciones especiales para los niños, a 5 céntimos.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral 142).—Todos los días, de 5 a 12.—Cine-matógrafo.—Presentación de cuantas novedades se crean.—Estreno de películas a diario.—Los domingos desde las 4.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPANIA Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid

Usad para escribir limpio la máquina "YOST,"—No tiene cinta Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (40)

HISTORIA de las Exploraciones Árticas

HECHAS EN BUSCA

DEL PASO DEL NORDESTE

POR

Pedro de Novo y Colson.

mas masas hasta el Atlántico, habían de jado convertida su región propia en un mar enteramente libre y abierto. Electivamente, en el Atlántico habíanse visto con asombro grandes bancas de hielo, y esto unido a la confesión de muchos marinos que volvían de la pesca de la ballena después de observar aquel fenómeno, confirma con mucho más las esperanzas de lograr un paso tal vez por el mismo Po'o.

Para intentarlo se dispusieron dos expediciones cada una compuesta de dos buques que debían salir simultáneamente navegando juntos hasta el cabo Norte de

Suecia para separarse entonces y dirigirse, una por el mar de Baffin, ó sea hacia el Noroeste, y la otra directamente al Norte sobre el Spitzberg. La primera expedición fué confiada al capitán John Ross, que mandaba la corbeta Isabel, y del bergantín Alejandro, que era el otro buque, se nombró comandante al alférez de navío Eduardo Parry. La otra expedición fué dirigida por el capitán David Buchan, que embarcó en la Doratea, llevando por segundo jefe y comandante del bergantín Trent al alférez John Franklin, cuyo nombre, así como el de Parry, han llegado a ser tan ilustres y famosos en los anales geográficos.

David Buchan era un sabio y audaz marino que con mejor fortuna hubiera logrado alcanzar muchos y merecidos laureles. En 1810, siendo teniente de navío, realizó a bordo del Adonis notables viajes en Terranova, mereciendo muchos elogios del almirante Dukworth, y su nombramiento para jefe de la presente expedición fué aplaudido por lo acertado.

Acompañaban a Buchan, como oficiales, Jorge Back y Guillermo Brekey, que más tarde debían hacerse ilustres; también formaban parte de su cámara el as-

trónomo Fisher, que había navegado con Ross anteriormente. Los buques expedicionarios fueron construidos con la mayor solidez posible y reforzados con gruesas planchas de hierro, cuya prevención debieron sin duda alguna agradecer mucho sus tripulaciones.

El 10 de Mayo de 1818 zarparon los buques del Támisis y el 14 conaron el Círculo Polar. Con arreglo a sus instrucciones respectivas, se separaron poco después, siguiendo Buchan y Franklin rumbo directo al Norte; el 24 avistaron la isla Barentz, y poco más arriba los primeros hielos, que no embarazaron su andar hasta descubrir el Spitzberg, donde una formidable barrera les cerró todos los pasos; sin embargo, a fuerza de tentativas consiguieron elevarse por la costa occidental hasta los 80º y ampararse en la bahía Magdalena.

El 10 de Julio encontraron un barco ballenero que venía del Norte huyendo de los témpanos, por el cual se informaron de que era imposible seguir más adelante. Buchan quiso entonces probar fortuna dirigiéndose al Este, y muy pronto se vió cercado por enormes bancas que le mantuvieron inmóvil durante quince días; pe-

ro un temporal que sobrevino le libró de su prisión y pudo entrar en la bahía de Fair Haven, desde donde volvió a darse a la vela, y aprovechando una clara alcanzó los 80º 30' de latitud. La Dorotea y el Trent quedaron aprisionados de tal manera, que creyeron invernar allí.

Por fortuna, después de un mes de esta forzosa inmovilidad, el tiempo cambió bruscamente, negros nubarrones cruzaron la atmósfera y un huracán terrible se desencadenó, invirtiendo como por milagro el panorama de aquella comarca. A impulso del vendaval cayeron desplomados los altos iceberg con espantoso ruido; las grandes masas de hielo levantadas por las olas y rotas en peñales llovieron sobre la cubierta de los buques como rudos proyectiles hendiendo su tablazón; y arrastrados por las ráfagas y barridos por el oleaje, corrieron sobre aquel mar sembrado de pedruscos cuyos choques no hubieran podido resistir más largo tiempo. En este supremo trance, Buchan recurrió a un heroico medio para salvarse ó perecer, largo todo el velamen posible, con lo que el buque partió como una flecha. Franklin lo imitó soltando también su aparejo, y ambos se lanzaron

contra las enormes bancas que les cerraban la huida. El choque fué terrible; un espantoso crujido llevó el pánico a todos los corazones; los masteleros cayeron por la banda y las rodas despidieron mil astillas. Pronto se notó que la Dorotea hacía mucha agua, y tuvieron que funcionar de continuo las bombas para que no se fuese a pique.

Por último a la mañana siguiente, después de haber salvado los mayores peligros, consiguieron llegar a la bahía de Smeerenberg, donde invirtieron en componer sus averías cerca de un mes, y ya avanzada la estación y sin objeto que cumplir en aquellos mares, regresaron a Inglaterra, fondeando en el Támisis el 10 de Octubre.

No fué, sin embargo, inútil la expedición de Buchan, pues durante su derrota hizo notables observaciones sobre las corrientes submarinas, dirección é intensidad magnética y variaciones de la aguja manada; también las hizo muy provechosas sobre la temperatura del mar a diversas profundidades, y sobre el achataamiento de los polos.

Disgustado de su poca fortuna, Buchan Prohibida la reproducción.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.532 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.486; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartei, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Las salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta, Librería y Papelería del Carmen

— DE —

ENRIQUE LLAMAS Y PRIETO

Avenida Beránger, 78.—Teléfono núm. 7.—San Fernando

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERAS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

LA FUENTE

Gran Confitería Pastelería y espléndido Salón Café.

Dulces finos, bombones, chocolates, tés y cafés torrefactos, vinos, licores y refrescos.—Servicios especiales para bodas y bautizos.

Avenida Beránger, 89.—San Fernando.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 4.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burk», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Combato de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercante construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construído 70 buques de distintas clases.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10 000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»... de 7.500 id.
«CADIZ»... de 7.500 id.
«VALBANER»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos
«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
«PIO IX»... de 6.000 id.
«CATALINA»... de 8.000 id.
«BALMES»... de 6.500 id.

CAS RECOMENDADA «EL PRECIO FIJO» 41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas. Precios de almacén.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela. El servicio con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Ctraçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Con inacción por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y expedición pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de «Venezuela-Colombia». Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

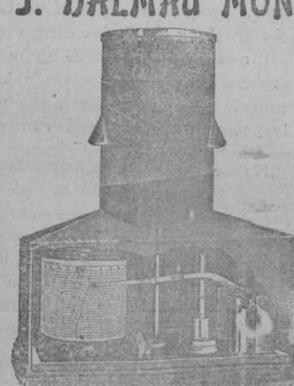
HIJOS DE JOAQUIN M.ª LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2

Azopardo & C.ª
Consignatarios de Embarques
Aduanas y Fletamentos
CADIZ (ESPAÑA)

Julián Pescador
Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.ª
BARCELONA
Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.

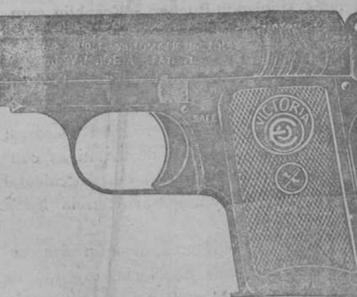


Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20
BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal)
MADRID

Pistolas automáticas Victoria
Calibres 6,35 y 7,65



Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13

MATUTE
FARMACIA
San Fernando (Cádiz).

Muy acreditada y conocida. Todo lo que se relaciona á Farmacia y Medicina. Sólo primera calidad.

ANTINEUROL.—Lo único contra los dolores de cabeza. Muestra gratis á quien la pida.

VIRO.—Profiláctico antiséptico

PASTILLAS POLIBALSAMICAS, contra resfriados, toses, bronquitis.

Casa en CADIZ: Plaza de Isabel II, núm. 2.
— SANLUCAR DE BARRAMEDA: Duque de Montpensier, núm. 13.